

Pago juicio en Brasil

Santiago, 28 de noviembre de 2014.-

Con el objeto de reducir la exposición de Invexans sobre los juicios que tiene en Brasil, aprovechando la reapertura de un programa de amnistía tributaria en Brasil que permite pagar impuestos con importantes descuentos en multas e intereses, y luego de llegar a un acuerdo con Nexans, se procederá al pago del juicio referente a los ejercicios 2001 a 2005 identificado en los Estados Financieros de la Compañía en la letra i. N°2 de la Nota 28 de Contingencias y Restricciones como "juicio a causa de la compra de Ficap S.A.".

El efecto en resultado del pago del juicio arriba indicado será de una pérdida de MUS\$ 4.756.-